



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 34 De Martes, 27 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500320220015600	Fuero Sindical	Alexi Armando Ceballos Padilla	Contactamos Outsourcing S.A.S..	26/02/2024	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Aprobar En Todas Y Cada Una De Sus Partes La Anterior Liquidación Decostas Por Estar Ajustada A La Ley.Segundo: De Conformidad Con Lo Establecido Por El Artículo 101 Del Código De Procedimiento Laboral, Ratifíquese Bajo Juramento A La Parte Ejecutante De La Denuncia De Bienes Del Ejecutado, Contenida En La Correspondiente Solicitud Cautelar, A Través Del Diligenciamiento Del

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 27 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

63040d44-7178-4c95-b544-81e2f503a1cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 34 De Martes, 27 De Febrero De 2024

Formato Contenido En El
Siguiende
Link: <https://forms.office.com/pages/responsepage.aspx?id=80gn9y65mqfzi8ww9exe-Sjfg5gc1gye3-Buoenwmulvkvmtldln0ruwu1rrvkymzleqi4>utercero:
Una Vez Surtido El
Juramento De Que Trata El
Ordinal Anterior, El
Ratificado Deberá Informar
Al Despacho Que Procedió
De Conformidad A Fin De
Continuar Con El Trámite
De Rigor. Cuarto: Hecho Lo
Anterior, Vuelva El
Expediente Al Despacho
Para Decidir Si Se Libra O
No Mandamiento De Pago
Y Las Medidas Cautelares
Solicitadas. Quinto: Por
Secretaría, Se Ordena El

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 27 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

63040d44-7178-4c95-b544-81e2f503a1cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 34 De Martes, 27 De Febrero De 2024



					Ingreso De Este Auto En Estado Portyba Justicia Xxi Web.
23001310500320210026200	Ordinario	Amaury Antonio Peña Lozano	Cerfip Ltda.	26/02/2024	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Aprobar En Todas Y Cada Una De Sus Partes La Anterior Liquidación Decostas Por Estar Ajustada A La Ley.Segundo: De Conformidad Con Lo Establecido Por El Artículo 101 Del Código De Procedimiento Laboral, Ratifíquese Bajo Juramento A La Parte Ejecutante De La Denuncia De Bienes Del Ejecutado, Contenida En La Correspondiente Solicitud Cautelar, A Través Del Diligenciamiento Del Formato Contenido En El

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 27 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

63040d44-7178-4c95-b544-81e2f503a1cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 34 De Martes, 27 De Febrero De 2024

Siguiente
Link: <https://forms.office.com/pages/responsepage.aspx?id=80gn9y65mqfzi8ww9exe-Sjfg5gc1gye3-Buoenwmlvvkvmvtdln0ruwu1rrvkymzleqi4utertero>
Una Vez Surtido El
Juramento De Que Trata El
Ordinal Anterior, El
Ratificado Deberá Informar
Al Despacho Que Procedió
De Conformidad A Fin De
Continuar Con El Trámite
De Rigor. Cuarto: Hecho Lo
Anterior, Vuelva El
Expediente Al Despacho
Para Decidir Si Se Libra O
No Mandamiento De Pago
Y Las Medidas Cautelares
Solicitadas. Quinto: Por
Secretaría, Se Ordena El
Ingreso De Este Auto En

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 27 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

63040d44-7178-4c95-b544-81e2f503a1cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 34 De Martes, 27 De Febrero De 2024



					Estado Portyba Justicia Xxi Web.
23001310500320190014700	Ordinario	Carlos Roberto Ayala Guillen	Juan Garces Negrete	26/02/2024	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Primero: Obedezcase Y Cumplase Lo Resuelto Por El Superior.Segundo: En Firme Este Proveído, Regrese El Expediente Al Despacho Para Decidir Lo Que En Derecho Corresponda.Tercero: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 27 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

63040d44-7178-4c95-b544-81e2f503a1cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 34 De Martes, 27 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500320170042500	Ordinario	Carmen Cecilia Anaya Hernandez	Coomeva Eps	26/02/2024	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Aprobar En Todas Y Cada Una De Sus Partes La Anterior Liquidación De Costas Por Estar Ajustada A La Ley.Segundo: En Firme Este Proveído, Archívese El Expediente Dejando Las Anotaciones Del Caso.Tercero: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Portyba Justicia Xxi Web.

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 27 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

63040d44-7178-4c95-b544-81e2f503a1cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 34 De Martes, 27 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500320210011200	Ordinario	Carmen Cecilia Gomez Hernandez	Administradora De Pensiones Colpensiones	26/02/2024	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Primero: Obedezcase Y Cumplase Lo Resuelto Por El Superior.Segundo: En Firme Este Proveído, Regrese El Expediente Al Despacho Para Decidir Lo Que En Derecho Corresponda.Tercero: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 27 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

63040d44-7178-4c95-b544-81e2f503a1cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 34 De Martes, 27 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500320170021000	Ordinario	Cesar Herrera Naranjo	Porvenir S.A	26/02/2024	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Primero: Obedezcase Y Cumplase Lo Resuelto Por El Superior.Segundo: Ejecutoriado El Presente Proveído, Regrese El Expediente Al Despacho Para Decidir Lo Que En Derecho Corresponda.Tercero: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320240000900	Ordinario	Eduardo Francisco Movilla	Caja De Compensacion Familiar Comfacor	26/02/2024	Auto Rechaza De Plano - Auto Rechaza De Plano

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 27 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

63040d44-7178-4c95-b544-81e2f503a1cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 34 De Martes, 27 De Febrero De 2024



23001310500320240003600	Ordinario	Felipe Antonio Sotter Benitez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	26/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Adminte- Avoca
23001310500320240003800	Ordinario	Jaime Andres Ramirez Montes	Wilson Benito Otero Gonzalez	26/02/2024	Auto Rechaza - Auto Devuelve
23001310500320210013200	Ordinario	Jose Maria Martinez Lara	Empresas Publicas De Canalete-Empucan	26/02/2024	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Aprobar En Todas Y Cada Una De Sus Partes La Anterior Liquidación Decostas Por Estar Ajustada A La Ley.Segundo: De Conformidad Con Lo Establecido Por El Artículo 101 Del Código De Procedimiento Laboral, Ratifíquese Bajo Juramento A La Parte Ejecutante De La Denuncia De Bienes Del Ejecutado, Contenida En La Correspondiente

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 27 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

63040d44-7178-4c95-b544-81e2f503a1cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 34 De Martes, 27 De Febrero De 2024

Solicitud Cautelar, A
Través Del
Diligenciamiento Del
Formato Contenido En El
Siguiente
Link: <https://forms.office.com/pages/responsepage.aspx?id=ml0syvia80gn9y65mqfzi8ww9exe-Sjfg5gc1gye3-Buoenwmulvkvmtldln0ruwu1rrvkymzleqi4utercero>
Una Vez Surtido El
Juramento De Que Trata El
Ordinal Anterior, El
Ratificado Deberá Informar
Al Despacho Que Procedió
De Conformidad A Fin De
Continuar Con El Trámite
De Rigor. Cuarto: Hecho Lo
Anterior, Vuelva El
Expediente Al Despacho
Para Decidir Si Se Libra O
No Mandamiento De Pago

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 27 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

63040d44-7178-4c95-b544-81e2f503a1cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 34 De Martes, 27 De Febrero De 2024

					Y Las Medidas Cautelares Solicitadas.Quinto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Portyba Justicia Xxi Web
23001310500320240003900	Ordinario	Juan Jesus Ruiz Martin	Administradora De Pensiones Colpensiones	26/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Admite

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 27 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

63040d44-7178-4c95-b544-81e2f503a1cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 34 De Martes, 27 De Febrero De 2024



23001310500320180016900	Ordinario	Lena Vanesa Salcedo Wilchez	Colfondos Pensiones Y Cesantias, Viviana Madrid Simanca	26/02/2024	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Primero: Obedezcase Y Cumplase Lo Resuelto Por El Superior.Segundo: En Firme Este Proveído, Regrese El Expediente Al Despacho Para Decidir Lo Que En Derecho Corresponda.Centro Comercial Isla Center Calle 24 Avenida Circunvalar 2Do Piso Of. L-S-7, Tel: 60 4 7890090 Ext 213Jo3lcmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Cotercero: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320220009500	Ordinario	Liliana Marcela Garcia Perez	Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir	26/02/2024	Auto Ordena - Primero: Aplazase La Audiencia Del Artículo 80 Cptss Que

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 27 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

63040d44-7178-4c95-b544-81e2f503a1cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 34 De Martes, 27 De Febrero De 2024

Viene Señalada Para El
Día 27 De Febrero De 2024
A Las 3:00 P.M., En El
Presente Proceso, Por Las
Razones Expuestas En La
Motiva Del Presente
Proveído.Segundo:
Allegada La Experticia
Ordenada A La Junta
Regional De Calificación
De Invalidez De Bolívar, Se
Continuará Con El Trámite
De Rigor Acorde A Lo
Motivado Y Cumplido El
Mismo, Se Fijará Nueva
Fecha Para Llevar A Cabo
La Mencionada
Audiencia.Tercero:
Procedase A La Inmediata
Notificación A Las Partes,
A Través De Sus
Apoderados Judiciales, En
Este Proceso Por Medio De

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 27 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

63040d44-7178-4c95-b544-81e2f503a1cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 34 De Martes, 27 De Febrero De 2024



					Los Correos Electrónicos Suministrados Para Tal Fin.Cuarto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320240003700	Ordinario	Maria Camila Avila Baron	Promosalud Ips Tye Sas	26/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Admite- Avoca

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 27 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

63040d44-7178-4c95-b544-81e2f503a1cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 34 De Martes, 27 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500320220028400	Ordinario	Maria Damasa Ruiz Marquez	Administradora Colpensiones	26/02/2024	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Primero: Obedezcase Y Cumplase Lo Resuelto Por El Superior.Segundo: En Firme Este Proveído, Regrese El Expediente Al Despacho Para Decidir Lo Que En Derecho Corresponda.Centro Comercial Isla Center Calle 24 Avenida Circunvalar 2Do Piso Of. L-S-7, Tel: 60 4 7890090 Ext 213Jo3lcmoncendoj.Ramaj udicial.Gov.Cotercero: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 27 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

63040d44-7178-4c95-b544-81e2f503a1cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 34 De Martes, 27 De Febrero De 2024



23001310500320240003300	Ordinario	Martin Eloy Peñafiel Burgos	Constructora Jipg S.A.S	26/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Adminte
23001310500320150032600	Ordinario	Narciso Antonio Diaz Muñoz	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Alcaldia Municipio De Monteria - Cordoba	26/02/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Primero: No Librar Mandamiento De Pago En Contra Del Municipio Centro Comercial Isla Center Calle 24 Avenida Circunvalar 2Do Piso Of. L-S-7, Tel: 60 4 7890050 Ext 213J03lcmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Code Monteria Y Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones Y Favor Del Ejecutante Señor Narciso Diaz Muñoz, Por Las Obligaciones Contenidas En El Titulo Ejecutivo Referente Al Bono Pensional Y Reliquidacion Pensional, Por Las

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 27 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

63040d44-7178-4c95-b544-81e2f503a1cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 34 De Martes, 27 De Febrero De 2024

Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Decisión.Segundo: Librar Mandamiento De Pago En Contra De La Ejecutada Municipio De Montería Para Que Pague Al Señor Narciso Díaz Muñoz, El Valor De Dos Millones De Pesos (2.000.000), Por Concepto De Costas Del Proceso Ordinariolaboral, En Armonía Con Lo Expuesto En Precedencia.Tercero: Difierase El Estudio De Las Medidas Cautelares Deprecadas Contra El Municipio De Montería A La Oportunidad Procesal De Que Trata El Inciso Segundo Del Artículo 45 De La Ley 1551 De 2012,

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 27 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

63040d44-7178-4c95-b544-81e2f503a1cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 34 De Martes, 27 De Febrero De 2024

Como Se Dijo Con
Anterioridad.Cuarto:
Notifíquese Personalmente
Al Ejecutado Municipio De
Monteria, De Este Proveído
En Armonía Con El Artículo
306 Del C.G.P, En
Concordancia Con El
Decreto 806 De 2020 Hoy
Ley 2213 De 2022. Se Le
Hace Saber Al Ejecutado,
Que Dispone De Un
Término De Diez (10) Días
Hábiles, Para Proponer Las
Excepciones Del Caso-Art.
74 C.P.T., Modificatorio Ley
71201, Art. 38., En
Concordancia Con El
Artículo 442 Del C.G.P.,
Aplicable Por Virtud Del
Principio De Integración
Normativa, En Lostérminos
De La Motivade Este

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 27 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

63040d44-7178-4c95-b544-81e2f503a1cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 34 De Martes, 27 De Febrero De 2024

					Proveído.Quinto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Portyba Justicia Xxi Web.
23001310500320210009900	Ordinario	Navija Maria Chevel Gomez	Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir S. A, Semirey Torres Espinoza	26/02/2024	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Primero: Sigase Con La Ejecución En Contra De Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A, Acorde Con Lo Ordenado En El Auto De Mandamiento De Pago, Por Lo Anotado En Precedencia.Segundo: Elabórese La Liquidación Del Crédito, Téngase En Cuenta Lo Dispuesto En El Artículo 446 Del C.G.P., Aplicable En Laboral Por Remisión Normativa.Tercero: Costas

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 27 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

63040d44-7178-4c95-b544-81e2f503a1cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 34 De Martes, 27 De Febrero De 2024

					A Cargo De La Parte Ejecutada, E Inclúyanse En Ellas El 4 Por Concepto De Agencias En Derecho, Sobre El Valor Resultante De La Liquidación Aprobada Del Crédito.Cuarto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320210020600	Ordinario	Nuby Berena Anaya Caraballo	Administradora Colpensiones	26/02/2024	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Aprobar En Todas Y Cada Una De Sus Partes La Anterior Liquidación Decostas Por Estar Ajustada A La Ley.Proceso Ordinario Laboralradicado No. 23-001-31-05-003-2021-00206-00Demandante Nuby Berena Anaya

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 27 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

63040d44-7178-4c95-b544-81e2f503a1cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 34 De Martes, 27 De Febrero De 2024

Caraballodemandado
Colpensiones, Proteccion
S.A, Colfondos S.A Y
Porvenir S.A.Centro
Comercial Isla Center Calle
24 Avenida Circunvalar
2Do Piso Of. L-S-7, Tel: 60
4 7890050 Ext
213Jo3lcmoncendoj.Ramaj
udicial.Gov.Cosegundo: De
Conformidad Con Lo
Establecido Por El Artículo
101 Del Código De
Procedimiento Laboral,
Ratifíquese Bajo Juramento
A La Parte Ejecutante De
La Denuncia De Bienes Del
Ejecutado, Contenida En
La Correspondiente
Solicitud Cautelar, A
Través Del
Diligenciamiento Del
Formato Contenido En El

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 27 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

63040d44-7178-4c95-b544-81e2f503a1cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 34 De Martes, 27 De Febrero De 2024

Siguiente
Link: <https://forms.office.com/pages/responsepage.aspx?id=80gn9y65mqfzi8ww9exe-Sjfg5gc1gye3-Buoenwmlvvkvmvtdln0ruwu1rrvkymzleqi4utertero>
Una Vez Surtido El
Juramento De Que Trata El
Ordinal Anterior, El
Ratificado Deberá Informar
Al Despacho Que Procedió
De Conformidad A Fin De
Continuar Con El Trámite
De Rigor. Cuarto: Hecho Lo
Anterior, Vuelva El
Expediente Al Despacho
Para Decidir Si Se Libra O
No Mandamiento De Pago
Y Las Medidas Cautelares
Solicitadas. Quinto: Por
Secretaría, Se Ordena El
Ingreso De Este Auto En

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 27 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

63040d44-7178-4c95-b544-81e2f503a1cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 34 De Martes, 27 De Febrero De 2024

					Estado Portyba Justicia Xxi Web.
23001310500320190025900	Ordinario	Wilfrido Antonio Perez Almanza	Cesar Augusto Rios Gonzalez, Claudia Vergara	26/02/2024	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Aprobar En Todas Y Cada Una De Sus Partes La Anterior Liquidación Decostas Por Estar Ajustada A La Ley.Segundo: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Portybajusticia Xxi Web.

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 27 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

63040d44-7178-4c95-b544-81e2f503a1cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 34 De Martes, 27 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500320180033100	Ordinario	Yorleidis Florez Diaz	Ricardo Lacharme Mendez	26/02/2024	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Primero: Obedezcase Y Cumplase Lo Resuelto Por El Superior.Segundo: En Firme Este Proveído, Regrese El Expediente Al Despacho Para Decidir Lo Que En Derecho Corresponda.Tercero: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 27 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

63040d44-7178-4c95-b544-81e2f503a1cf